Gobierno Municipal 2020-2024
HUICHAPAN
Gobierno de trabajo y transparencia

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN HIDALGO	
Oficio: HAM-585/2022	Expediente: A-1
ASUNTO: Se informa acuerdo	

Huichapan, Hidalgo a 25 de agosto de 2022

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PEREZ CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este medio me permito transcribir a Usted, el Acuerdo emitido por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento Municipal presentes en la **Sesión Extraordinaria** celebrada el día **24 de agosto de 2022**, respecto al punto **4.1** del orden del día asentado en **Acta Numero 61**, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I. Que la Constitución Política del Estado de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal marcan que es facultad y obligación del Presidente Municipal el rendir anualmente al Ayuntamiento, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

II. La Ley Orgánica Municipal en su numeral 60 fracción I inciso d) marca que el informe se debe rendir el día 5 de septiembre de cada año y cuando por causas de fuerza mayor no fuere posible en esta fecha, se hará en otra, previa autorización del Ayuntamiento que expedirá el acuerdo, señalando fecha y hora para este acto, sin que exceda del 20 de septiembre.

III. Las disposiciones legales que en materia establece la Ley Orgánica Municipal, el Reglamento Interior para el H. Ayuntamiento de Huichapan, Hidalgo y demás disposiciones dentro del ámbito de competencia del Ayuntamiento se emite el siguiente:

Acuerdo

Primero: Se autoriza al Ejecutivo Municipal para que el día sábado 10 de Septiembre del 2022 en punto de las 09:00 celebre Sesión Solemne para que entregue el 2° informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal correspondiente al periodo Septiembre 2021–Agosto 2022.

Segundo: Se aprueba la participación de un representante de cada fracción parlamentaria que integra el Ayuntamiento Municipal por un tiempo de hasta 10 minutos para expresar su posicionamiento respecto al 2° Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2020-2024.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 24 VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

REGIDORA ABIGAIL VALENCIA MENDOZA
SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HUICHAPAN, HIDALGO 2020

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUICHAPAN 2020 - 2024
RECIBIDO
25 AGO. 2022
HORA 08:33 hrs

Recibí 9 acuerdos en digital para conocimiento en las áreas.

C.C.P. EXPEDIENTE
MCG

HUICHAPAN PUEBLO MÁGICO